

**ACTAS
DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
COMPANIA DE TAXIS PUEBLITO DE ENSUENOS JYM
TAPUEN SA**

CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En Guayaquil a los TREINTA (30) días del mes de ABRIL del dos mil diez y nueve (2019), a las 9h00 am, en el local social ubicado en la Cdla. Simón Bolívar, 1er. Callejón # 17 y Av. Leopoldo Benítez Vinuesa, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COMPANIA DE TAXIS PUEBLITO DE ENSUENOS JYM TAPUEN SA., los siguientes accionistas:

#	CÈDULA	NOMBRE DE ACCIONISTA	ACCIONES	%
1	906259791	CHAVEZ LEON VICENTE AQUILINO	30.000	0%
2	916010119	CHAVEZ VELEZ VICENTE STALIN	70.000	1%
3	920297959	CHOEZ MOSCOSO ALEXANDRA EULALIA	100.000	1%
4	910624758	HERNANDEZ VARGAS FELIX	100.000	1%
5	1307328292	INDACOCHEA HOLGUIN RENAN JAVIER	900.000	9%
6	910234160	JARAMILLO PILAY RUBEN DARIO	100.000	1%
7	926373028	MARTILLO ESPINOZA ALFREDO GABRIEL	100.000	1%
8	919720383	MORAN VALENCIA JAVIER ALCIDES	800.000	8%
9	916008907	PONCE LUGO FREDDY EGOUAR	100.000	1%
10	910374883	ROSALES JARAMILLO EDUARDO ZABULON	100.000	1%
11	928332949	SALAZAR HOLGUIN EDSON JAVIER	100.000	1%
12	928288745	SALAZAR HOLGUIN STEEVEN ALEXANDER	100.000	1%
13	930352828	SALAZAR NIETO EDILBERTO WINBERLAY	1.000.000	10%
14	926563040	SORIANO MANTUANO FRANKLIN ARMANDO	100.000	1%
15	920988847	VERA CAMACHO JAIME ALFREDO	900.000	9%
16	914062799	VERA HOLGUIN JHONSON ROMANELLY	900.000	9%
17	906381942	VERA LINO KLEBER ARMENDARIS	900.000	9%
18	910244482	VERA ORTIZ OVERT JOSE	1.000.000	10%
19	950741868	VERA SALAZAR LADY LAURA	900.000	9%
20	913176087	VILLEGAS CHILA JOSE LUIS	900.000	9%
21	918390873	VILLEGAS CHILA MARITZA ELIZABETH	800.000	8%
		TOTAL	10.000.000	100%

Que representa Seiscientas (1,600.00); Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un centavo de dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía.

Se procede a elaborar por secretaria la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2018. 2. Conocer y resolver acerca el Balance General y el Estado de Perdida y Ganancia correspondiente al año 2018. Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra el presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias el cual es conocido y después de las deliberaciones correspondientes es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 12h45.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de Abril de 2019



CPA. Betsy Villavicencio

Secretaria